



Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Naviera Puelche se suma a empresas que podrían suspender sus servicios

EN ESPERA. Desde el mes de abril, el Ministerio de Transportes les adeuda \$3.500 millones por la operación de barcasas para el transporte de pasajeros y vehículos en Lago Tagua Tagua, Pichicolo y Canal Yal.

Debido a una deuda que arrastra el Ministerio de Transportes, y que a la fecha alcanza los \$3.500 millones, la empresa naviera Transportes Puelche no descartó evaluar suspender a partir del mes de diciembre próximo algunas operaciones en las zonas donde mantiene contratos vigentes para el transporte de pasajeros y vehículos, esto es, el lago Tagua Tagua, Pichicolo y canal Yal, lo que se sumaría a la decisión anunciada por la empresa Somarco, en la Ruta Bimodal, para este domingo.

La situación fue advertida por el diputado por el distrito 26, Alejandro Bernales (PL), y confirmada ayer por el gerente general de la empresa naviera, César Hechenleitner.

Al igual que lo que ocurre con la empresa Somarco, el Ministerio de Transportes no ha generado aún los pagos por los servicios de transporte en la zona concesionada, debido a que todavía se está a la espera de la toma de razón por parte de Contraloría General de la República. Esta espera ha generado a la empresa una deuda por los servicios prestados que alcanza a los \$3.500 millones.

Cabe recordar que Transportes Puelche se adjudicó un contrato de operación en el Lago Tagua Tagua en enero de este año, se firmó por parte de la empresa en febrero; en abril se dio inicio al servicio, pero recién en julio el contrato ingresó a Contraloría para su toma de razón, es decir, tres meses después de que inició el servicio, lo que da cuenta de una excesiva demora en los trámites administrativos.

Asimismo, la empresa mantiene desde mayo un contrato por el servicio de transporte de pasajeros en el canal Yal, y otro en la ruta Pichicolo, el cual desde julio está en espera de ingreso a la Contraloría, pese a estar operando el servicio desde esa misma fecha.

\$800 millones es la deuda del Ministerio de Transportes por los servicios y costo de traslado de la nave Josefina Leonor de naviera Puelche.

Hechenleitner detalló que entre el 80% y 90% de los gastos operacionales deben ser solventados con la subvención del Estado, mientras que sólo un 10% corresponde al pago que realizan los usuarios.

ESFUERZOS EN POS DE LA CONECTIVIDAD

Consultado sobre cómo han debido afrontar durante este tiempo la deuda existente, Hechenleitner reconoció que por una parte han debido acceder a entidades financieras, pese a lo cual también se ha visto indirectamente afectada toda la cadena de proveedores de la empresa de transportes.

“Lo que nosotros hemos tratado de hacer cada vez que nos ocurre esto es agotar todas las instancias. Hay rutas donde tenemos dos o tres embarcaciones y en alguna ocasión hemos tenido que dejar embarcaciones en emergencia, o bajar una y mantener la otra operando, de modo tal que la localidad tampoco se vea afectada (...) Hemos siempre tratado de extremar los esfuerzos y nos hemos ido preparando en la medida de lo posible desde el



LA NAVE "JOSEFINA LEONOR" ES UNA DE LAS QUE OPERA TRANSPORTES PUELCHÉ EN EL LAGO TAGUA TAGUA.

punto de vista financiero, pero claro, todo tiene un límite de lo que uno como empresa puede administrar”, sostuvo el gerente general.

Reconoció el ejecutivo que han mantenido a diario comunicación con el equipo de la seremi de Transportes, conversado con el ministro del ramo, parlamentarios y autoridades locales. “Están todos al tanto, entiendo también el esfuerzo que se hace desde el operador para mantener la conectividad. Y estos son temas que en definitiva, la idea es que no afecten a los usuarios en el fondo, pero en ocasiones hay que transparentar y comentar esto para que también entiendan, digamos, y empaten un poco con las situaciones que ocurren”, recalcó.

Actualmente, en el lago Tagua Tagua, la empresa Transportes Puelche opera con las barcasas Caupolicán, Josefina Leonor y Don Felipe, que actualmente se encuentra en proceso de mantenimiento, ad portas al aumento de flujo y demanda que se produce en los meses estivales.

En tanto que en la Ruta Pi-

chicolo funcionan con la nave Clío y en Calbuco con Don Beto. Además, en Dalcahue, están operativas las naves Don Juan y Olivia; en canal Yal con las naves Llacolén, Trauco y Canal Lemuy; y en Maullín, con la nave Federico.

COMUNIDAD PREOCUPADA

Tras enterarse vía redes sociales de la compleja situación por la que también atraviesa la empresa naviera, Marcela Barrientos, presidenta de la Junta de Vecinos de Ayacara, manifestó que se reunirán próximamente con vecinos debido a la incertidumbre que esto genera para la conectividad del sector.

“Desde la comunidad hemos manifestado algún tipo de preocupación, considerando que además nos encontramos sin energía, pues el combustible que nos proporcionó Senapred se acabará en 2 días”, dijo.

Por lo anterior, dijo que ya están en conversaciones con autoridades, considerando además que en diciembre, debido al mayor flujo de usuarios y vehículos, cambian los horarios, y deben aumentar las fre-

cuencias.

En ese sentido, nos descartan en los próximos días acudir a la Seremi de Transportes para pedir explicaciones, así como pedir reunirse con la delegada presidencial en busca de respuestas concretas. “Pues todos los que vivimos de este lado (del lago Tagua Tagua) necesitamos esa conexión”, aclaró.

Por su parte, Cristián Mayorca, presidente de la Junta de Vecinos de Chulao, en la comuna de Chaitén, también expresó su preocupación por un problema que se extiende -dijo- desde el año pasado.

“Estamos sumamente preocupados porque ya se nos advirtió la situación y para nosotros no es novedad, porque el año pasado me tocó liderar el proceso con los senadores, los diputados, las autoridades locales, tratar de convocarlos a todos”, pues subrayó que no puede darle lo mismo a la Contraloría aprobar los contratos, “toda vez que hay que pagar el petróleo, los barcos, todo eso, y si la empresa se detiene, el efecto colateral es el que terminan pagando los ciudadanos”, enfatizó.

Contraloría visó el contrato de Somarco

De acuerdo a información que dio a conocer ayer, pasadas las 20:30 horas, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos, Pablo Joost, la Contraloría General de la República habría visado el contrato firmado con la empresa Somarco para la operación de traslado de pasajeros y vehículos en la Ruta Bimodal y que esperaba desde el 27 de mayo por la toma de razón. Junto con ello, el seremi afirmó que “vamos a iniciar el proceso de pago para que de esta manera el servicio mantenga su operación, la que no se ha interrumpido (...) Esperamos que con esto también la empresa pueda dar las certezas de que podrá seguir operando y que el anuncio que había realizado de suspensión del servicio quede sin efecto”, dijo.